

RESOLUCION N° 1200/76.-

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1976.-

Acéptase a partir del día 31 del corriente mes- la renuncia presentada por el auxiliar Principal (Personal Administrativo y Técnico) de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación señor señor Julio Figueras.-

Regístrase, légase saber y archívese.-

HORACIO H. HEREDIA

ADOLFO R. GABRIELLI

ALEJANDRO R. CARIDE

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ABELARDO F. ROSSI

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN